

ESTUDIOS SOBRE LAS SENTENCIAS  
DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
EN MATERIA CIVIL

## COMITÉ CIENTÍFICO DE LA EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

**María José Añón Roig**

Catedrática de Filosofía del Derecho  
de la Universidad de Valencia

**ANA CAÑIZARES LASO**

Catedrática de Derecho Civil  
de la Universidad de Málaga

**Jorge A. Cerdio Herrán**

Catedrático de Teoría y Filosofía del Derecho  
y miembro de El Colegio Nacional  
**José Ramón Cossío Díaz**

Ministro en retiro de la Suprema  
Corte de Justicia de la Nación

**María Luisa Cuenda Arnaud**

Catedrática de Derecho Penal  
de la Universidad Juana I de Castellón

**Manuel Díaz Martínez**

Catedrático de Derecho Procesal de la UNED  
Catedrática de Derecho Civil  
de la Pontificia Universidad Católica de Chile

**Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot**

Juez de la Corte Interamericana  
de Derechos Humanos

Investigador del Instituto  
de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

**Owen Fiss**

Catedrática emérita de Teoría del Derecho  
de la Universidad de Yale (EEUU)

**José Antonio García-Cruces González**

Catedrático de Derecho Mercantil de la UNED  
José Luis González Cussac

Catedrático de Derecho Penal  
de la Universidad de Valencia

**Luis López Guerra**

Catedrático de Derecho Constitucional  
de la Universidad Carlos III de Madrid

**Ángel M. López y López**

Catedrática de Derecho Civil  
de la Universidad de Sevilla

Fueron miembros de este Comité:  
**Emilio Beltrán Sánchez, Rosario Valpuesta Fernández y Tomás S. Vives Antón**

## ESTUDIOS SOBRE LAS

## SENTENCIAS DEL TRIBUNAL

## CONSTITUCIONAL EN

## MATERIA CIVIL

**Marta Lorente Sarinána**

Catedrática de Historia del Derecho  
de la Universidad Autónoma de Madrid

**Javier de Lucas Martín**

Catedrático de Filosofía del Derecho  
y Filosofía Política de la Universidad de Valencia

**Víctor Moreno Catena**

Catedrático de Derecho Procesal  
de la Universidad Carlos III de Madrid

**Francisco Muñoz Conde**

Catedrático de Derecho Penal  
de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

**Angelika Nussberger**

Catedrática de Derecho Constitucional  
e Internacional en la Universidad de Colonia  
(Alemania) Miembro de la Comisión de Venecia

**Héctor Olaoso Alonso**

Catedrático de Derecho Internacional  
y Presidente del Instituto Ibero-American

**Luciano Parejo Alfonso**

Catedrático de Derecho Administrativo  
de la Universidad Carlos III de Madrid

**Consuelo Ramón Chornet**

Catedrática de Derecho Internacional  
Público y Relaciones Internacionales

**Owen Fiss**

Catedrática emérita de Teoría del Derecho  
de la Universidad de Valencia

**Tomas Sala Franco**

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la  
Seguridad Social de la Universidad de Valencia

**Ignacio Sancho Gargallo**

Magistrado de la Sala Primera (Civil)  
del Tribunal Supremo de España

**Elisa Speckman Guerra**

Directora del Instituto de Investigaciones  
Históricas de la UNAM

**Ruth Zimmerling**

Catedrática de Ciencia Política

de la Universidad de Müniz (Alemania)

## Relación de autores

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch publicará la pertinente corrección en la página web [www.tirant.com](http://www.tirant.com).

HENAR ÁLVAREZ ÁLVAREZ  
*Catedrática de Derecho Civil*  
*Universidad de Valladolid*

MARÍA AMALIA BLANDINO GARRIDO  
*Catedrática de Derecho Civil*  
*Universidad de La Rioja*

RONCESVALLES BARBER CÁRCAMO  
*Catedrática de Derecho Civil*  
*Universidad de Cádiz*

MARÍA DOLORES CERVILLA GARCÓN  
*Catedrática de Derecho Civil*  
*Universidad de Cádiz*

MARIO CLEMENTE MEORO

*Catedrático de Derecho Civil*  
*Universitat de València*

ICLAR CORDERO CUTILLAS  
*Profesora Titular de Derecho Civil*  
*Universitat Jaume I de Castelló*

SOFÍA DE SALAS MURILLO  
*Catedrática de Derecho Civil*  
*Universidad de Zaragoza*

IGNACIO DÍAZ DE LEZCANO SEVILLANO  
*Catedrático de Derecho Civil*  
*Universidad de las Palmas de Gran Canarias*

ANDRÉS DOMÍNGUEZ LUELMO  
*Catedrático de Derecho Civil*  
*Universidad de Valladolid*

PATRICIA ESCRIBANO TORTAJADA  
*Profesora Titular de Derecho Civil*  
*Universitat Jaume I de Castelló*

FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GÁLLIGO  
*Registrador de la Propiedad y mercantil*  
*CRISTINA GUILLARTE MARTÍN CALERO*

*Catedrática de Derecho Civil*  
*Universidad de Valladolid*

FRANCISCO INFANTE RUIZ  
*Catedrático de Derecho Civil*  
*Universidad Pablo Olavide*

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: [atencionclientel@tirant.com](mailto:atencionclientel@tirant.com). En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en [www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa](http://www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa) nuestro procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSC>Tirant.pdf>

© TIRANT LO BLANCH

EDITA: TIRANT LO BLANCH

C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia

TELEF.: 96/361 00 48 - 50

FAX: 96 369 41 51

Email: [tb@tirant.com](mailto:tb@tirant.com)

Librería virtual: [www.tirant.es](http://www.tirant.es)

DEPÓSITO LEGAL: V-4056-2025

ISBN: 979-13-7021-232-2

## Índice

CARMEN JEREZ DELGADO <i>Catedrática de Derecho Civil Universidad Autónoma de Madrid</i>	
MARCOS ANTONIO LOPEZ SUÁREZ <i>Profesor Titular de Derecho Civil Universidad de la Coruña</i>	
CELIA MARTÍNEZ ESCRIBANO <i>Catedrática de Derecho Civil Universidad de Valladolid</i>	
LUIS MARTÍNEZ VÁZQUEZ DE CASTRO <i>Catedrático de Derecho Civil Universidad de Cádiz</i>	
Universitat Jaume I de Castellón	
FRANCISCO OLIVA BLÁZQUEZ <i>Catedrático de Derecho Civil Universidad Pablo Olavide</i>	
MARÍA PATRICIA REPRESA POLO <i>Profesora Titular de Derecho Civil Universidad Complutense de Madrid</i>	
MARÍA PAZ SÁNCHEZ GONZÁLEZ <i>Catedrática de Derecho Civil Universidad de Cádiz</i>	
JUDITH SOLÉ RESINA <i>Catedrática de Derecho Civil Universitat Autònoma de Barcelona</i>	
ANTONIO JOSÉ VELA SÁNCHEZ <i>Profesor Titular (Acreditado a Catedrático) de Derecho Civil Universidad Pablo de Olavide</i>	
FRANCISCO VERDÚN PÉREZ <i>Abogado Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid</i>	
ELENA MARÍA VICENTE DOMINGO <i>Catedrática de Derecho Civil Universidad de Burgos</i>	
ISABEL ZURITA MARTÍN <i>Catedrática de Derecho Civil Universidad de Cádiz</i>	
	<b>Presentación.....</b> Iciar Cortero Cutillas Luis Martínez Vázquez de Castro
	<b>Prólogo.....</b> Cándido Conde-Pumpido Torró
	<b>Discriminación por razón de la filiación y apertura de la sucesión hereditaria.....</b> Henar Álvarez Álvarez
	<b>El cumplimiento de la función social de la vivienda en la legislación andaluza .....</b> M.ª Amalia Blandino Garrido
	<b>La reforma de las acciones de filiación: tutela judicial efectiva, plazo y principio de no discriminación (Comentario a la STC 82/2022 de 27 de junio) .....</b> Roncésvalles Barber Cárcamo
	<b>Parejas de hecho, “matrimonio” gitano y pensión de viudedad .....</b> María Dolores Cervilla Garzón
	<b>Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional 8/2023, de 22 de febrero de 2023, sobre tanteo y retracción de la Comunidad Valenciana.....</b> Mario E. Clemente Meiro
	<b>La inoculación de la vacuna de la covid-19 en personas vulnerables en tiempos de la pandemia.....</b> Iciar Cordero Cutillas
	<b>Posición de dominio y adhesión a los estatutos de la asociación (comentario de la STC 129/2023, de 23 de octubre, sobre el derecho de asociación) .....</b> Sofía De Salas Murillo
	<b>La competencia de la Generalitat de Cataluña en materia de arrendamientos urbanos (ley 11/2020). La inconstitucionalidad de la limitación de rentas en contratos de vivienda celebrados en zonas de mercado de vivienda tensionado.....</b> Ignacio Díaz De Lezcano Sevillano
	<b>La ausencia de control judicial efectivo (STC 31/2019).....</b> Andrés Domínguez Luelmo

<i>La cuantificación de la pensión de alimentos en los casos de declaración en rebeldía procesal de uno de los progenitores.....</i>	323
<i>Patricia Escrivano Tortajada</i>	
<i>La rectificación registral de la identidad sexual tras la sentencia 99/2019 del Tribunal Constitucional.....</i>	347
<i>Francisco Javier Gómez Gallego</i>	
<i>La doctrina constitucional sobre el ejercicio de la patria potestad y el régimen de comunicación y estancia en contextos de violencia de género. A propósito de la STC 106/2022, de 13 de septiembre.....</i>	371
<i>Cristina Guijarro Martín-Calero</i>	
<i>La ocupación de viviendas y el “interdicto expreso” de recuperación de la posesión: debate, naturaleza jurídica y constitucionalidad. (STC de 28 de febrero de 2019). Francisco José Infante Ruiz</i>	435
<i>Nulidad de cláusulas abusivas, sistema de reclamación previa y pago de costas... Carmen Terza Delgado</i>	485
<i>Francisco Verdú Pérez</i>	
<i>El derecho a la libertad religiosa del menor y el derecho de los padres a que los hijos reciban una formación religiosa y moral acorde con sus convicciones..... Marcos A. López Suárez</i>	499
<i>El principio de efectividad de la Directiva 93/13/CEE y los obstáculos para anular una sentencia firme nacional contraria a una jurisprudencia posterior del TJUE.. Celia Martínez Escrivano</i>	529
<i>El derecho al insulto..... Luis Martínez Vázquez de Castro</i>	553
<i>Attribución del uso de la vivienda familiar cuando los hijos alcanzan la mayoría de edad .....</i>	577
<i>Francisco Oliva Blázquez</i>	
<i>El derecho al olvido en el caso de reseñas de los consumidores en páginas web a raíz de la sentencia del Tribunal Constitucional 89/2022, de 29 de junio. .... María Paz Sánchez González</i>	597
<i>Conflicto entre los progenitores en relación con el ejercicio de la libertad religiosa de un menor..... María Paz Sánchez González</i>	621
<i>Las últimas voluntades digitales frente a la ordenación de la sucesión del causante..... Judith Solé Resina</i>	643
<i>La postura del Tribunal Constitucional español respecto de la gestación por sustitución a la sentencia del Pleno del Tribunal Constitucional 28/2024, de 27 de febrero..... Antonio J. Vela Sánchez</i>	663
<i>Derechos de retransmisión y acceso libre: la sentencia del fútbol en España. Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional 7/2023, de 21 de febrero 2023..... Elena Vicente Domingu</i>	685
<i>La necesidad de una nueva reforma legal sobre la determinación del orden de los apellidos del menor..... Isabel Zurita Martín</i>	707

- octubre 2018 y a su posible legitimación constitucional desde la STC 99/2019, de 18 de julio". *Revista de derecho privado*, n.º 104, mes 2, pp. 69-117.
- Inaz Zubiar, L. (2015). "La libre determinación de la identidad de género como derecho fundamental. Normativa internacional, europea, estatal y autonómica". *Cuadernos Digitales de Formación de CGPJ*, n.º 53.
- Maldonado, J. (2018). "El reconocimiento del derecho de identidad sexual de los menores transexuales en los ámbitos registral, educativo y sanitario". *Revista Jurídica de la UAM*, (36) pp. 135-170.
- Martín Azcániz, E. M. (2016). "Transsexualidad y menores: sobre la constitucionalidad de su falta de legitimación para solicitar la rectificación de la menención registral de sexo". Diario La Ley, nº 1875/2016.
- Rubio Torrado, E. (2016). "Disforia de género y minoría de edad. A la espera del pronunciamiento del Tribunal Constitucional". Revista Doctrinal Aranzadi Civil - Mercantil, n.º 6.

## LA DOCTRINA CONSTITUCIONAL SOBRE EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD Y EL RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN Y ESTANCIA EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO<sup>1</sup>

### A PROPOSITO DE LA STC 106/2022, DE 13 DE SEPTIEMBRE

CRISTINA GUILARTE MARTÍN-CALERO

*Catedrática de Derecho Civil  
Universidad de Valladolid*

**RESUMEN:** En el presente trabajo se analiza en detalle la STC 106/2022, de 13 de septiembre, que declara la constitucionalidad del contenido de los artículos 94.4 y 156.2 del Código civil reformados por la ley 8/21, de 2 de junio. A tal fin, con carácter previo, se afronta el estudio del marco normativo y jurisprudencial de la patria potestad y sus manifestaciones en situaciones de ruptura, con especial atención a los casos de violencia de género, y se analizan en profundidad las reformas cuya constitucionalidad se cuestiona: la suspensión ex lege del régimen de visitas, comunicación y estancia (art. 94.4 Cc) y el ejercicio unilateral de la patria potestad (art. 156.2 Cc) en contextos de violencia.

**ABSTRACT:** This paper analyses in detail STC 106/2022, of 13 September, which declares the constitutionality of the content of articles 94.4 and 156.2 of the Civil Code reformed by Law 8/21, of 2 June. To this end, prior to this, a study is made of the regulatory and jurisprudential framework of parental authority and its manifestations in situations of break-up, with special attention to cases of gender violence, and an in-depth analysis is made of the reforms whose constitutionality is questioned: the ex lege suspension of the visiting, communication and residence regime (art. 94.4 Cc) and the unilateral exercise of parental authority (art. 156.2 Cc) in contexts of violence.

**SUMARIO:** I. ANTECEDENTES DE LA SENTENCIA. II. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS: LA EVOLUCIÓN SOCIO-LEGAL DEL RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN Y ESTANCIA. 1. Patria potestad: titularidad y ejercicio. 2. Guardia y custodia. 3. Régimen de comunicación y estancia. III. EL RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN Y ESTANCIA EN

<sup>1</sup> El presente trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de investigación PID2020-17611 GB-I00/AEI / 10.13039/501100011033.

## VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayllón García, J. D. (2022). "Suspensión del régimen de visitas o estancia del artículo 94 del Código civil tras su reforma por ley 8/21, de 2 de junio". *Revista Boliviana de Derecho*, (34), pp. 96-117.
- Beltrán Monoliu, A. (2021). "Víctimas vulnerables; especial referencia al estatuto del menor a la luz de la LO 8/21, de protección de la infancia y la adolescencia contra la violencia". *Revista de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal*, (3), Tirant lo Blanch, pp. 108-149.
- Calzadilla Medina, M<sup>a</sup>. A. (2021). "La constitución de un régimen de visitas y de comunicaciones en caso de violencia: la reforma del artículo 94 del Código civil por la Ley 8/2021, de 2 de junio". *Estudios jurídicos sobre la eliminación de la violencia ejercida contra la infancia y la adolescencia*, Calzadilla Medina, M<sup>a</sup>. A. (Dir), Thomson Reuters Aranzadi, pp. 193-227.
- Castillejo Manzanares, R. (2021). "La orden de protección en el anteproyecto de ley de enjuiciamiento criminal". *Revista de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal*, (3), Tirant lo Blanch, pp. 256-290.
- Clavijo Suntura, J. H. (2023). *De la patria potestad a la custodia de los hijos*, Dykinson.
- Delgado Sáez, J. (2020). *La guarda y custodia compartida*, Revis.
- Díez García, H. (2016). "Comentario al artículo 156". *Las modificaciones al Código civil del año 2015*, Tirant lo Blanch.
- Díez García, H. (2016). "Comentario al artículo 160". *Las modificaciones al Código civil del año 2015*, Tirant lo Blanch.
- Guijarro Martín-Calero, C. (2009). "El ejercicio de la patria potestad en situaciones de ruptura convivencial: Análisis jurisprudencial y propuesta de reforma del Código Civil". *Aspectos civiles y penales de las crisis matrimoniales*, Lex Nova, pp. 75 y ss.
- Guijarro Martín-Calero, C. (2014). *La concreción del interés del menor en la jurisprudencia del Tribunal Supremo*, Tirant lo Blanch.
- Guijarro Martín-Calero, C. (2022). "Custodia Compartida y Violencia de Género", *CCJC*, n° 120, pp. 227-242.
- Marín Salmerón, A. (2024). "La constitucionalidad de la suspensión del régimen de visitas previsto en el artículo 94 CC". *Derecho Privado y Constitución*, (43), pp. 121-167.
- Martínez Rodríguez, N. (2021). "Discapacidad y derecho de familia: nuevos principios, nuevas normas". *El nuevo Derecho de las Discapacidades*, Llamas Pombo, E., Martínez Rodríguez, N., Toral Lara, E. (Dirs), La Ley Wolters Kluwers, pp. 303-368.
- Ordás Alonso, M. (2019). *El derecho de visita, comunicación y estancia de los menores de edad*, Wolters Kluwer.
- Ortega Calderón, J. L. (2021). "La suspensión del régimen de visitas, comunicación y estancia al amparo del artículo 94 del Código civil tras la reforma por ley 8/21, de 2 de junio". *Diario La Ley*, n° 9892, 15 de julio de 2021.
- Pérez Vallejo, A. M<sup>a</sup>. (2019). "Medidas urgentes de protección de menores a la luz de la salvaguardia de su interés superior". La protección del menor, López San Luis, R. (Dir), Comares, pp. 37-55.
- Reyes Cano, P. (2015). "Menores y violencia de género: de invisibles a visibles". *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, (49), pp. 181-217.
- Sáez Lara, C. (2021). "Sistema de protección de menores víctimas de violencia de género". *Protección Jurídica de menores víctimas de violencia de género*, Tirant lo Blanch, pp. 61-110.
- Silleró Grovetto, B. (2021). "Revisión de las medidas civiles relativas a la asistencia y protección de menores". *Protección Jurídica de menores víctimas de violencia de género*, Tirant lo Blanch, pp. 111-173.
- Utrera Gutiérrez, J. L. (2004). "Aspectos civiles de la violencia doméstica: especial referencia a la coordinación de las jurisdicciones penal y civil". *Encuentros Violencia Familiar e Infancia en una sociedad globalizada con perspectiva de género*, Tirant lo Blanch, pp. 321-369.